

RESOLUCIÓN No. 035

Marzo 14 de 2022

Por medio de la cual se nombra la Comisión Técnica Nacional para la Modalidad de Skateboarding, para la temporada deportiva 2022.

El presidente de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE en uso de sus atribuciones, legales estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario actualizar la Comisión Técnica Nacional para la Modalidad de Skateboarding con el fin de atender el calendario deportivo previsto para la temporada 2022.

Que es función del presidente de la Federación Colombiana Patinaje nombrar los presidentes e integrantes de las Comisiones Técnicas Nacionales, conforme a lo dispuesto en el literal M del artículo 48 de los Estatutos de la Federación.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Nombrar a los siguientes Dirigentes Deportivos como integrantes de la Comisión Técnica Nacional de Skateboarding para la temporada 2022:

COMISIÓN TÉCNICA DE SKATEBOARDING - 2022	
Juan Pablo Gallego	Presidente
Antonio Chamat	Secretario
Valentina Díaz	Miembro
Santiago Ossa	Miembro
Carlos Mayorga	Miembro
Johan Ariza	Miembro

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ ACEVEDO
Presidente